



UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES



JORNADA DE MOVILIDAD ERASMUS+ DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SEGUIMIENTO Y SITUACIONES ESPECIALES.
CONVOCATORIA 2022

Universidad Politécnica de Cartagena, 29 de junio de 2023

Erasmus+

Educación Superior

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



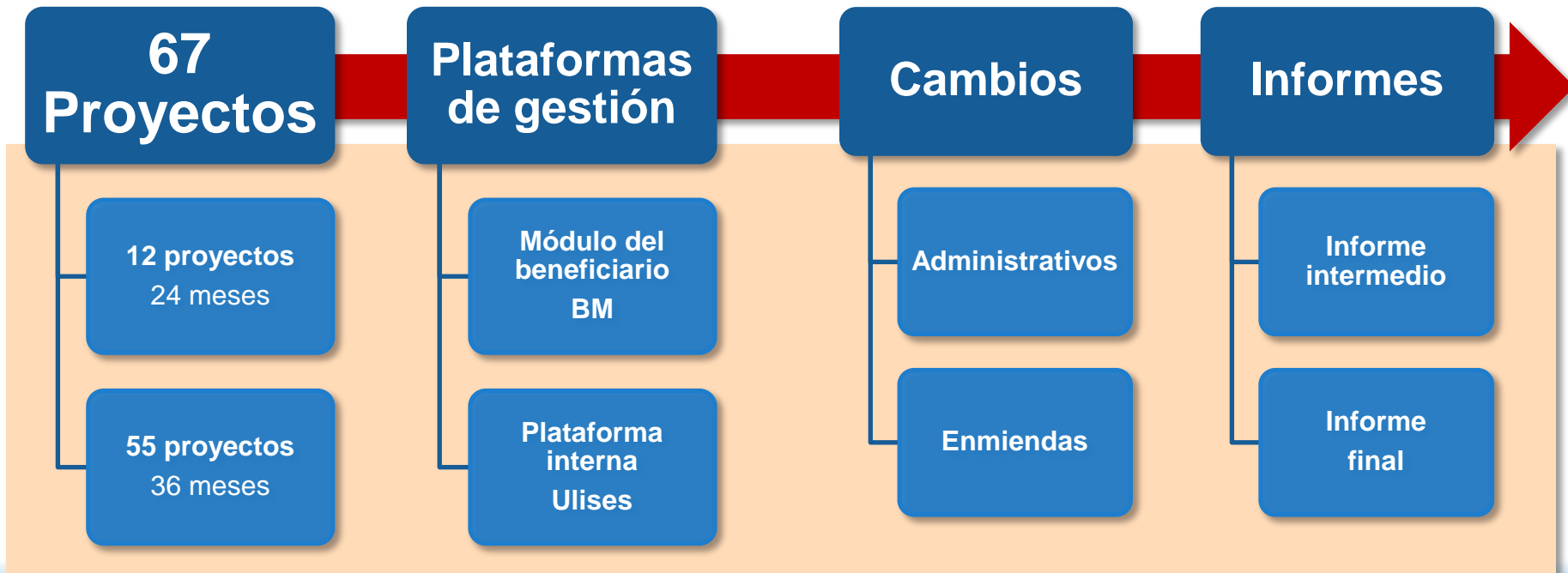
Índice

1. Gestión de proyectos.
2. Principales retos.
3. Flexibilidad en la gestión de fondos.
4. Situaciones especiales.

1

Gestión de proyectos

Gestión KA171-HED. 2022: PROYECTOS



Gestión KA171-HED. 2022: CALENDARIO



**Solicitud de cambios al convenio:
hasta 30 junio 2024 o 2025**

*** Proyectos de 24 meses: 2024
Proyectos de 36 meses: 2025**

2

Principales retos

Principales retos KA171-HED 2022

e Nueva plataforma informática y su desarrollo

- e Pendiente desarrollo de algunas fases de gestión;
- e La parte desarrollada presenta errores;

e Gestión de fondos destinados a Rusia y a Ucrania

- e Transferencia de **100%** de **Región 4**. Rusia a **Región 2**. Este (sin/con Ucrania);
- e **8** proyectos podrán transferir fondos;
- e **6** proyectos no podrán, al no tener la Región 2;

Principales retos KA171-HED 2022

e Variedad de tipos de movilidades

- e Movilidades combinadas con/sin el período virtual obligatorio;
- e Movilidades de **doctorando**: SM y ST;

e Inclusión


- e **52** proyectos = **887** movilidades = > **1M €** para menos oportunidades;
- e Restricciones de transferencias desde el presupuesto para menos oportunidades.

3

Flexibilidad en la gestión de fondos

Proyectos KA171-HED 2022: TRANSFERENCIAS DE FONDOS

SIN ENMIENDA

- Transferencias **entre países de la misma región si están incluidos en el Anexo II.** 
- Transferencias **entre movilidades salientes y entrantes que no excedan del 40%** del total del presupuesto adjudicado al proyecto.
- Transferencia de **hasta el 50% de Apoyo organizativo** hacia otras categorías presupuestarias.

Proyectos KA171-HED 2022: TRANSFERENCIAS DE FONDOS

CON ENMIENDA

- Transferencias entre movilidades salientes y entrantes **que excedan el 40% del total del presupuesto asignado al proyecto.**
- Transferencias **desde la categoría de ayudas adicionales para estudiantes con menos oportunidades** a otras categorías presupuestarias.

NEW

Proyectos KA171-HED 2022: TRANSFERENCIAS DE FONDOS

NO PERMITIDAS

- Transferencias **entre regiones**.
- Transferencias a **países no incluidos en el Anexo II**.
- Transferencias **desde otras categorías presupuestarias a Apoyo organizativo (OS)**.

4

Situaciones especiales

KA171-HED 2022: Movilidades con Ucrania.

Reconocimiento de las movilidades

- Obligatorio **Acuerdo Inter-institucional** entre la institución española y ucraniana para que la movilidad pueda ser reconocida a posteriori (*nueva normativa del Gobierno ucraniano*);

Personal de instituciones rusas y ucranianas

- Atención a la hora de juntar en la misma **jornada de formación (Staff Week)**, o Aula personal procedente de instituciones rusas y ucranianas (*restricciones legislativas ucranianas*);

Operatividad de las instituciones ucranianas

- Todas las instituciones **están operativas** y en caso de no obtener respuesta, solicitar ayuda al SEPIE y/o NEO Ucrania;

Limitaciones de movilidades

- **Las movilidades salientes de género masculino generalmente están prohibidas**, salvo movilidades de 5 días (combinadas) y se revisan caso por caso. Asegurarse con la institución ucraniana.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EUROPEA 2009-2014

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



www.sepie.es



www.erasmusplus.gov.es



sepie@sepie.es

#ErasmusPlus

